MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 21 de agosto de 2024

Señores
DELSA ENERGIA Y LUZ S.A.
900054694-8
Calle 35 N°14-38 Barrio Guadalupe
606-3399700
info@delsaenergia.com
Dosquebradas, Risaralda

No.20240821-25377-I

ASUNTO: Solicitud mantenimiento del follaje de (2) invidiuos arboreos que generan condiciones de riesgo sobre la infraestructura de alumbrado publico y la red electrica de las viviendas de la calle 46 del barrio Buenos Aires

Cordial saludo:

Muy buenas tardes,

Según visita tecnica realizada el dia miercoles, 21 de agosto de 2024 en la calle 46 del barrio Buenos Aires, la cual linda con parte de la faja fortestal protectora de la quebrada Los Molinos.

Se pudo identificar, que dos individuos arboreos con condiciones fitosanitarias estables y con una ronda de protección de aproximadamente 2,5 metros de los arboles hasta las viviendas. Estan generando condiciones de riesgo electrico y/o estructural por el crecimiento desmedido del follaje de los mismos, ya que el conjunto de ramas y tallos cargados de hojas abiertas reposan sobre la infrestructura del alumbrado publico como de la red electrica que sumistra energía a los habitantes del sector.

Los arboles identificados, se referencian geograficamente a continuación:

- (4,838258, -75,668349)



- (4,838056,-75668284)

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



Cabe resaltar, que es obligación de las entidades prestadoras de servicios domicilarios como lo son la energía y el alumbrado publico generar este tipo de mantenimiento para no afectar la prestación del servicio a los habitantes del sector; y reducir los posibles riesgos asociados. Al caer el follaje sobre la red electrica y de alumbrado publico, en el marco de un evento natural como lo es un vendaval, ya que los fuertes vientos pueden causar el desprendimiento del mismo.

A nivel ambiental, no se considera que dichos arboles esten generando algun riesgo sobre la ronda protectora de la quebrada.

Esperamos contar con su pronta respuesta e intervención en el asunto

Cordialmente,

DAGO ROBERT SANCHEZ OSORIO
DIRECTOR(A) OPERATIVO(A)

Proyectó: BRANDON EMILSON SANCHEZ MARTINEZ - CONTRATISTA

Copia externa a: Chec